



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24079

28/11/2017

61166

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la cuestión planteada por Su Señoría, se informa que previa consulta del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado, no se ha podido identificar ninguna finca sita en Marbella como la descrita.

Madrid, 12 de febrero de 2018